



Presentación de ALEGACIONES a las circulares de la CNMC

El Sindicato Independiente de la Energía (SIE) ha presentado, ante la Secretaría del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), sendos escritos de alegaciones (publicados en https://sie.org.es) contra las circulares publicadas en el mes de julio, en referencia a las metodologías para determinar la retribución de los costes de los sectores de la distribución y transporte del gas natural y electricidad.

Desde SIE, como sindicato sectorial con representación en las principales empresas del sector, hemos entendido necesario presentar dichos escritos para defender los intereses de los trabajadores de las empresas afectadas por los fuertes recortes propuestos que, al fin y al cabo, son el objetivo básico que da sentido a nuestra existencia y a nuestro trabajo.

Pero, también, los de nuestras empresas, los de las empresas auxiliares y sus trabajadores, y los del país en general por el fuerte impacto tecnológico y medioambiental negativo que estas medidas pueden suponer en el conjunto del país.

Entendemos que las medidas y recortes propuestos en dichas circulares suponen <u>un grave</u> riesgo y una importante amenaza para:

- ➤ El empleo de los trabajadores que formamos parte del sector. Un empleo estable, digno y de calidad, que ocupa a grandes profesionales en constante formación y adaptación, para afrontar los retos que suponen un sector y un entorno en constante evolución.
- La creación de un entorno empresarial y un empleo cualificado que lidere el avance tecnológico, necesario para llegar a los objetivos planteados por la Comunidad Europea para 2030-2050, asumidos por el gobierno del país.
 - Especialmente la descarbonización de nuestra economía, la llamada "<u>Transición Energética</u>", la apuesta por las energías renovables o por la sustitución de combustibles altamente contaminantes y subvencionados como son el butano o el gasóleo por el gas natural, o la enorme repercusión social y medioambiental que supondrán estos cambios en los sectores tan importantes y significativos como los de calefacción y automoción y, en definitiva y más importante, en la calidad del aire en nuestras ciudades.
- La situación financiera de las empresas directa o indirectamente (auxiliares y de servicios) afectadas.
- El objetivo de la CNMC de ahorros potenciales a los consumidores en el conjunto de España, superado con creces por las externalidades negativas que potencialmente puede provocar la retribución propuesta (costes sociales, desequilibrios territoriales y estructurales en la economía). La misma CNMC reconoce que no se puede asegurar que un ahorro en el importe de los peajes, se traslade a los propios consumidores.

Esperamos que las alegaciones presentadas contribuyan a que CNMC, Gobierno y Empresas, sean capaces de encontrar el punto de equilibrio y entendimiento necesario, en el que se integren las medidas y soluciones que puedan ayudar a eliminar los riesgos y amenazas señalados.

Entretanto, y como siempre, desde SIE seguiremos defendiendo los intereses de los trabajadores, de nuestras empresas y del sector que representamos, trabajando codo con codo con ellos y, especialmente, trabajando cerca de ti.

9 de agosto de 2019